

	Consejo de Estudiantes Centro Universitario de Plasencia	 <small>Centro Universitario de Plasencia</small>
	Acta Nº 1/2023	

Acta del Consejo de Estudiantes CUP			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
21 de Noviembre	Sala Virtual Zoom	13:00 h.	14:02 h.
Presidente:		Secretaria:	
		Kimberly Pérez Buenadicha	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - Ana Espinosa Sapo (Delegada 3ª ADE) - Mª de las Mercedes de Soto Álvarez (Delegada de 1º enfermería) - Miguel Ángel Gómez Rodríguez (Miembro de Junta de Centro y subdelegado de 2º de enfermería) - Cristina Martín Pérez (Delegada 2º de ADE) - Kimberly Pérez Buenadicha (Delegada 1º de ADE) - Elena Romero Tovar (Miembro de Junta de Centro) - Daniel Plata Sánchez (Miembro de Junta de Centro) - Manuel García Vidarte (Delegado de 1º de Ing Forestal) - Lucia Morales Vázquez (Delegada de 2º enfermería) - Sara Marcos Macías (Miembro de Junta de Centro y Delegada 1º de podología) - Rodrigo Martínez Quintana (director del centro) - <u>Sonia Hidalgo Ruiz</u> (subdirectora de estudiantes) 			
<p>Excusan su asistencia: Amane Tejería Acosta (Subdelegada de 1º enfermería), Mario Menor Polo (Delegado de 4º enfermería), Celia Rodríguez Gómez (Subdelegada de 4º enfermería), Alejandro Amaya Domínguez (Delegado de 2º de Ing Forestal) y Ana Rosa Jiménez Martín (Subdelegada de 2º de Ing Forestal)</p> <p>El resto del Consejo no asiste.</p>			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la dirección. 2. Constitución del Consejo de estudiantes. 3. Elección del delegado, subdelegado y secretario del consejo de estudiantes. 4. Información sobre comisiones y delegación en la representación en ellas. 5. Información sobre el Real Decreto Ley 2/2023. 6. Ruegos y preguntas. 7. Aprobación del acta si procede. 			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos:			
Punto 1. Presentación de la Dirección.			
Se presentan el director del centro y la subdirectora de Estudiantes dándoles la enhorabuena por sus respectivos nombramientos.			
Punto 2: Constitución del Consejo de Estudiantes del CUP			
El consejo por normativa tiene que ser el delegado de cada curso y el delegado y subdelegado de centro, desde la Dirección se aconseja que También entren los subdelegados de cursos y el resto de representantes de Estudiantes en la junta de centro.			
Miembros:			
<ul style="list-style-type: none"> - Miguel Ángel Gómez Rodríguez (Miembro de Junta de Centro y subdelegado de 2º de enfermería) - Sara Marcos Macías (Miembro de Junta de Centro y Delegada 1º de podología) - Yasmin Bernardi Cordero Da Silva (Miembro de Junta de Centro Delegada 2º de podología) - Julen Expósito Segador (Miembro de Junta de Centro y Delegado 3º enfermería) 			

- Daniel Plata Sánchez (Miembro de Junta de Centro)
- Elena Romero Tovar (Miembro de Junta de Centro)
- Silvia Ruiz Guerrero (Miembro de Junta de Centro)
- Kimberly Pérez Buenadicha (Delegada 1º de ADE)
- Diogo Fernández Penajoia (Subdelegado 1º de ADE)
- Cristina Martín Pérez (Delegada 2º de ADE)
- Jorge Hernández Martín (Sudelegado 2º de ADE)
- Ana Espinosa Sapo (Delegada 3ª ADE)
- Enrique Sánchez Pizarro (Subdelegado de 3º de ADE)
- Ana Martín Oliva (Delegada de 4º de ADE)
- Ricardo García Calderón (Subdelegado de 4º de ADE)
- Manuel García Vidarte (Delegado de 1º de Ing Forestal)
- Alejandro Domínguez Carrión (Subdelegado de 1º de Ing Forestal)
- Alejandro Amaya Domínguez (Delegado de 2º de Ing Forestal)
- Ana Rosa Jiménez Martín (Subdelegada de 2º de Ing Forestal)
- Ángel Luis Carmona Villar (Delegado de 3º de Ing Forestal)
- Leonardo Jesús Berrocal Rodríguez (Subdelegado de 3º de Ing Forestal)
- Mª del Carmen Chaparro Arias (Delegada de 4º de Ing Forestal)
- Alejandro Rubio Vázquez (Subdelegado de 4º de Ing Forestal)
- Paola Prada Martín (Subdelegada 1º de podología)
- María González Raja (Subdelegado de 2º de podología)
- Victoria García Rey (Delegada 3º de podología)
- Paula Moreno Torés (Subdelegada de 3º de podología)
- Sara Pérez Moreno (Delegada de 4º podología)
- Amanda Murillo Núñez (Subdelegada de 4º podología)
- Mª de las Mercedes de Soto Álvarez (Delegada de 1º enfermería)
- Amane Tejería Acosta (Subdelegada de 1º enfermería)
- Lucia Morales Vázquez (Delegada de 2º enfermería)
- Mª José Martínez Rueda (Subdelegada 3º enfermería)
- Mario Menor Polo (Delegado de 4º enfermería)
- Celia Rodríguez Gómez (Subdelegada de 4º enfermería)

Punto 3. Elección del delegado, subdelegado y secretario del consejo de estudiantes

El delegado y subdelegado ya están nombrados.

Se presenta y se elige como secretaria Kimberly Pérez Buenadicha por unanimidad.

Punto 4: Información sobre comisiones y delegación en la representación en ellas

Se informa de las comisiones a las que pertenecen como representantes de sus compañeros. Se compartirá con ellos el documento de las comisiones y los miembros en el curso 23-24. Se les explica que pueden delegar para la asistencia a las reuniones en cualquier compañero que sea alumno de la titulación a la que representa.

Se les comenta que tienen a su disposición un espacio específico al lado de reprografía pudiendo solicitar otros tipos de espacios si lo desean.

Punto 5: Información sobre el Real Decreto Ley 2/2023.

Se informa que a partir de enero los alumnos que hagan prácticas externas tendrán que estar dados de alta en la Seguridad Social. Se ha hecho una campaña dirigida principalmente a alumnos que en 23-24 comiencen sus prácticas. En próximos cursos en la aplicación de matrícula habrá que introducir el número de la Seguridad Social. En la primavera se comenzará a informar a los alumnos que el curso que viene comiencen prácticas.

Punto 6: Ruegos y preguntas.

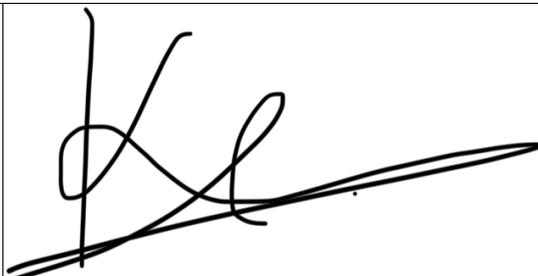
Se sugiere que pregunten por la asignación económica del Consejo de Estudiantes del Centro Universitario de Plasencia.

Preguntan por qué no se está pudiendo utilizar el gimnasio en este curso. Las instalaciones deportivas las gestiona la residencia universitaria que pertenece a la Junta de Extremadura. Existe un decreto (123/2022) que regula que esas instalaciones tienen precios públicos y que deben cobrar por su uso, se ha solicitado la exención de pago para los Estudiantes de la Universidad. La Junta está estudiando como poder quitar esa obligación de pago.

En 1º de enfermería están teniendo problema con la asignatura Historia de la Enfermería. Se ha puesto una profesora para sustituir esa docencia y se prevé que esté solucionado en breve.

Punto 7: Aprobación del acta si procede.

Queda aprobada por unanimidad.

A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line followed by a large, stylized 'K' and a long horizontal stroke.

Fecha de aprobación del acta: 21-11-2023